

UNA PLAZA NO DOCENTE EN CONCURSO ABIERTO (ISO7002)

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 18, 19, 20, 21, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para los concursos del personal no docente, la Dirección del CIIDET,

CONVOCA

A los/las interesados/as que cumplan con los requisitos a participar en el CONCURSO ABIERTO, con base en las necesidades del Departamento de Medios Educativos.

PUESTO: Auxiliar Administrativo del Departamento de Medios Educativos, con sueldo base tabular mensual (07) \$ 6,436.10 antes de impuestos. Los interesados/as deberán cumplir con el siguiente perfil:

REQUISITOS DE:

Escolaridad: Título de TSU en el área de Mercadotecnia o afín

- **Conocimientos y experiencia:** Habilidades para el marketing de producciones digitales en redes sociales y su seguimiento estadístico;
- **Actitud:** Excelente disposición para aprender el uso de dispositivos electrónicos y herramientas de marketing digital, así como una actitud positiva para trabajar proyectos de manera colaborativa.

Funciones primarias:

- Diseñar, implementar y dar seguimiento a campañas de marketing digital del CIIDET.
- Analizar datos relevantes de los diversos targets de interés para el CIIDET en medios electrónicos.
- Apoyar en la elaboración de contenidos para la página web y redes sociales.
- Apoyar las actividades de la Jefatura del Departamento de Medios Educativos y las encomendadas por instancias superiores.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Tener por lo menos 18 años cumplidos.
- b) Presentar una solicitud comercial que deberá contener los datos necesarios para conocer los antecedentes de la solicitante y características personales, presentando los documentos que lo avalen.
- c) Ser de nacionalidad mexicana, con la salvedad prevista en el Artículo 9 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. En caso de ser de nacionalidad extranjera, deberá estar legalmente autorizado por la Secretaría de Gobernación para trabajar en el País y en el puesto de que se trate.
- d) Estar en el ejercicio de los derechos civiles y políticos de acuerdo con la Ley y que les corresponda de acuerdo con su sexo y edad.
- e) No haber sido separado de algún empleo, cargo o comisión por motivos análogos a los que en este Reglamento se consideran como causas de destitución, a no ser que, por el tiempo transcurrido, que no será menor de dos años a partir de su separación, el Centro estime que sus servicios pueden ser aceptados.
- f) No padecer enfermedad contagiosa o incurable, ni tener impedimento físico para el trabajo de que se trate (Constancia médica).
- g) Tener los conocimientos necesarios para el desempeño del puesto solicitado, sujetándose y aprobando los cursos de selección.
- h) Rendir la protesta de Ley y firmar el nombramiento del trabajo respectivo.

REQUISITOS GENERALES

1. La jornada de labores será de 36 horas semanales en horario matutino o vespertino o ambos de acuerdo a necesidades del Centro.
2. El contrato inicial será interino por seis meses, con posibilidades de recontractación.
3. Presentarse al concurso de oposición que determine la comisión dictaminadora no docente y sólo podrán asistir quienes pasen la revisión previa por parte de la comisión y el cual se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2017 de 9:00 a 14:00 horas en las instalaciones del CIIDET.
4. La asignación y efectos de la plaza estará sujeto a la autorización de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México.

Los Interesados sólo podrán participar si cumplen totalmente con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, a partir de la emisión de la misma presentarse en Av. Universidad No. 282 Pte., Col. Centro, C. P. 76000, Querétaro, Qro., con la M. E. S. María del Rosario Arreguín Rivera, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, con dos solicitudes comerciales debidamente requisitadas y acompañadas del curriculum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen de manera física, a más tardar el 09 de noviembre de 2017, hasta las 16:00 hrs.

Santiago de Querétaro, Qro., a 26 de octubre de 2017

ATENTAMENTE

DR. JUAN ARMANDO ZAPATERO CAMPOS
DIRECTOR